



Democracia y revocación de mandato

Napoleón Gómez Urrutia

La semana pasada ocurrieron una serie de cambios políticos en México que a muchos tomaron por sorpresa, tanto en las filas de la administración pública, como en el Poder Legislativo y en lo particular, la Cámara de Senadores. Al mismo tiempo, o más bien en forma paralela, se presentaron y aprobaron diversas iniciativas de ley que vendrán a transformar el futuro de la vida económica y social de nuestro país.

Sin duda la revocación de mandato es de trascendencia histórica, porque implicará la reconstrucción de las actividades políticas, traerá una mayor democracia y permitirá cambiar o renovar a los gobernantes que no actúen con eficacia, honestidad y transparencia. Porque ahora los ciudadanos podrán quitarlos o removerlos de sus puestos antes del tiempo para el que fueron electos, cuando no cumplan con las expectativas de las personas, o resulten un fracaso o decepción ante el escrutinio del pueblo.

La revocación de mandato es un mecanismo de democracia participativa que permite a los mexicanos decidir sobre la permanencia en el cargo, tanto de las y los gobernadores, como de quien tenga la titularidad en la Presidencia de la República antes de que concluya el periodo de su mandato. Al mismo tiempo, este mecanismo compromete a quienes están en el poder a trabajar por el bien de la ciudadanía, pues ahora será ésta quien decida si deben continuar o no con su cargo.

La iniciativa que dio origen a esta ley reglamentaria fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien impulsa y defiende la participación democrática, como lo ha recalado en diversas ocasiones con la frase en la democracia, el pueblo pone y el pueblo quita. Esta es una verdad universal en todas las naciones en que se respeta la libertad y la justicia.

Si bien la reforma constitucional de revocación de mandato fue aprobada por el pleno del Senado de la República en octubre de 2019, lo cierto es que este mecanismo no podía haberse realizado sin la ley reglamentaria que fue aprobada este 2 de septiembre en la primera sesión de la LXV legislatura del Senado. Lo importante de este proceso es garantizar a la ciudadanía una pregunta clara, concisa y sin enredos, que entienda cualquier persona para que el sentido de su voto refleje puntualmente su decisión.



La Jornada

La revocación consiste en darle el poder a la sociedad mexicana para que decida si el actual trabajo del Presidente merece o no continuar. Tanta es la confianza que él tiene sobre la labor que ha hecho en favor de nuestro país, que será el primer mandatario que se someterá a esta decisión ante la opinión y la mirada del pueblo.

México requiere de mayor democracia, pero también de libertad, transparencia y justicia para todos los integrantes de nuestra nación y no sólo para unos cuantos. ¿A qué le temen los que se han opuesto a esta iniciativa? pretenden mantener el poder a cualquier costo, lo hayan obtenido de cualquier forma: “haiga sido como haiga sido”, como lo hemos experimentado en el pasado, Calderón *dixit*. O, dicho de otra manera, porque quieren continuar con la impunidad que ha prevalecido durante muchos años, a pesar de que la ciudadanía ya está cansada de esos gobernantes, por los abusos, las violaciones al estado de derecho y la ineficiencia con la que se conducen.

Si estuvieran tan seguros de que han cumplido con las responsabilidades para las que fueron electos, no se opondrían a esta trascendente iniciativa. Por ello, es importante reconocer el implacable trabajo que realizamos las y los senadores, quienes logramos el consenso necesario para que se aprobara este dictamen.

Después vendría el capítulo vergonzante de la alianza de Vox, de España, y el PAN, de México, donde los neofascistas y los grupos más retrógrados firmarían un pacto que representa una mancha negra en la evolución política reciente de nuestro país. Por eso ni México, ni los mexicanos lo podemos aprobar o respetar. La traición y la falta de dignidad son lo peor para el ser humano, tal como el Partido Acción Nacional lo ha demostrado, generando una falta absoluta de confianza por parte del pueblo mexicano.

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/09/opinion/018a1pol>